

AULAS, ESPACIOS INCLUSIVOS PARA AMBIENTES COGNITIVOS

LAS AULAS COMO TERRITORIOS DE INCLUSIÓN PARA CONSTRUIR AMBIENTES  
COGNITIVOS EN NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA

ADA MILENA MEDINA BLANDÓN

YAKELINE SALAZAR LARGO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BELLO

2016



## Resumen

El presente documento argumenta como las aulas se convierten en espacios de inclusión para construir ambientes de aprendizajes cognitivos en niños de la primera infancia exponiendo algunos términos básicos, por medio de las instituciones que cada día enfrentan la inclusión en los ambientes de aprendizaje y las barreras de aprendizaje que cada niño pone en sí mismo, o bien es interpuesta por su dificultad cognitiva. Por otro lado enfoca la relación maestro-estudiante, en cuanto a que el maestro reconoce al estudiante como constructor de su propio conocimiento y asume el rol de mediador y orientador de la experiencia de aprendizaje. La aptitud intelectual define tanto la discapacidad intelectual que establece la diferencia entre la discapacidad mental, en consecuencia de ello aparecen cuatro dimensiones: Capacidades Intelectuales; Participación, Interacciones y Roles Sociales, Salud y el Contexto a la que los niños manifiestan que requieren acompañamiento en cada uno de los pasos y seguimiento en la ejecución de ellos. Al trabajar con estudiantes que presentan discapacidad cognitiva o dificultades de aprendizaje, es muy importante utilizar estrategias que respondan a su condición para que sea de gran estímulo para él mismo y pueda actuar para un aprendizaje significativo en la educación inclusiva. Algunas de estas estrategias se basan en el juego ya que es el lenguaje de los niños como por ejemplo: el rey manda, lateralidad, bailo terapia, y otros más. A su vez como estrategia se establece la presentación de imágenes la cual les ayudará a mejorar su retención: franelogramas, cuentos con secuenciación, memoria, y otras.

**Palabras claves:** Ambientes de aprendizaje, inclusión, primera infancia, cognición, interacción, participación

### **Abstract**

This document argues how classrooms work as inclusion territories, to build cognitive learning environments in early childhood children exhibiting some basic terms, through institutions that daily face inclusion in learning environments and learning barriers that each child builds in itself, or its placed by his/her cognitive difficulty. On the other hand, focuses the teacher-student relationship, that which the teacher recognizes in the student as maker of his/her own knowledge and takes on the learning experience`s mediator and orientator role.

Intellectual faculty defines both intellectual disability that establishes the difference between mental disability, as consequence of this four dimensions appear: Intellectual Capabilities, Participation, Interactions and Social Roles, Health and Context to which children manifest that require accompaniment in each step and tracing in their execution. When working with students that present cognitive disability or learning difficulties, it`s very important to use strategies that respond to their condition so these can be a great stimulus for himself and can act for significant learning in inclusive education. Some of these strategies are based on games since is the children`s language, for example: The King orders laterality, dance therapy and others. Likewise, as strategy images presentation is established to improve their retention: flannelgrams, sequential stories, memory, among others.

**Keywords:** Learning environments, inclusion, early childhood, cognition, interaction, participation

## INTRODUCCIÓN

A través de los tiempos la educación ha presentado una serie de cambios con el fin de ser integral e impulsar el aprendizaje significativo de los estudiantes, adaptándose a las necesidades del alumno. Por ello, durante los últimos cuatro años la inclusión se ha dinamizado en las entidades territoriales y como prioridad se ha tenido presente las poblaciones vulnerables. En varias de ellas se cuenta con una oferta educativa organizada y con una clasificación por niveles, todo depende de la gestión que se ha desarrollado para atender a estas poblaciones. Es relevante resaltar que sobrevivir y prosperar es particularmente difícil para los niños y las niñas con dificultades cognitivas; incluso si comparten las mismas condiciones desfavorables los niños y las niñas con discapacidad enfrentarían problemas adicionales debido a sus impedimentos y a los numerosos obstáculos que la sociedad pone a su paso.

El objetivo con este artículo, es conocer las políticas de inclusión en la construcción de ambientes de aprendizajes cognitivos para así buscar una manera de transformar la gestión escolar y garantizar una educación pertinente, dar a conocer las barreras a nivel cognitivo que afrontan en el ambiente educativo y asimismo el rol que desarrolla el docente para brindar una educación inclusiva en los ambientes de aprendizaje. se garantizan avances significativos en el ámbito educativo favoreciendo a todas las poblaciones socio-culturales, además, hace énfasis en la importancia de la calidad de la educación para un verdadero desarrollo económico, político, cultural, social e inclusivo.

## **Las aulas como territorios de inclusión, para construir ambientes cognitivos en niños de la primera infancia**

Es pertinente profundizar y evidenciar la manera en que las instituciones educativas se enfrentan cotidianamente a la pluralidad de los alumnos que se forman en la educación inclusiva, dicha heterogeneidad abarca alumnos con necesidades educativas especiales, que presentan una limitación cognoscitiva o alguna discapacidad intelectual. Por esto es necesario determinar la manera de realizar adaptaciones curriculares que contribuyan a la integración. Bajo esta perspectiva nos cimentaremos en el Ministerio de Educación Nacional, el decreto 366 de Febrero 9 de 2009 el cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con dificultades de aprendizaje y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva; lo cual permite establecer una hipótesis basada en un problema que enfrentan estos niños tratándose de su escolaridad en los ambientes de aprendizajes.

En su dificultad cognitiva ellos tienen mayores desajustes, que no están solo vinculados a lo pedagógico, sino al medio ambiente físico institucional. Algunos de los cambios en el sistema educativo no se limitan a la integración de alumnos con una dificultad de NEE, sino que los cambios forman parte de un proceso de enseñanza, para que mejore su calidad de vida y con mayores oportunidades en la inclusión, se debe adoptar sistemas más flexibles y adaptables capaces de tener en cuenta necesidades de todos los niños. No obstante es de gran importancia aclarar términos que serán pertinentes para el desarrollo del presente artículo.

### **¿Que son las NEE?**

Se definen como estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje. En Colombia, la Constitución Política de 1991, en el artículo 5, reconoce que las personas con NEE tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda su vida, que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación, en condiciones de igualdad en los ámbitos público y privado. La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, 1994) proclama que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, donde cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidad de aprendizajes propios, y los sistemas educativos deben ser diseñados programados y aplicados de modo que tengan en cuenta las diferentes características y necesidades de cada estudiante. Ahora bien se entiende por estudiante con discapacidad a aquel que presenta limitaciones en su desempeño dentro del contexto escolar y que tiene una clara desventaja frente a los demás, por las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en su entorno. Avalado en el Artículo 2° del Decreto 366, (2009) por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Antiguamente se definió la dificultad cognitiva como retraso mental siendo una denominación usada para personas que presentaban dificultades en la adaptación al medio ya sea por alteraciones neurológicas variando unos síntomas y

manifestaciones en su comportamiento y adaptación al medio. Sin embargo, la discapacidad es caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en conducta de aprendizaje, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina con anterioridad a los 18 años. (Asociación Americana de Retraso Mental [AAMR], 2001, p. 8)

Barton, sociólogo experto en inclusión, define las barreras del aprendizaje como aquellas que aparecen a través de una interacción entre los estudiantes y sus contextos; la gente, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas.

Consecuentemente la inclusión implica identificar y minimizar las barreras del aprendizaje y la participación y maximizar los recursos que apoyen ambos procesos. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema: dentro de los centros educativos, en la comunidad, en las políticas locales y nacionales. Las barreras pueden impedir el acceso al centro educativo o limitar la participación en él. (Barton, 1999)

Por otro lado, el MEN en su portal de Colombia Aprende (s.f) plantea que en estos ambientes se transforma la relación maestro-estudiante, superando la perspectiva en la que el maestro es el único que sabe y el único que puede enseñar. Este cambio implica que el maestro reconozca al estudiante como constructor de su propio conocimiento y asuma el rol de mediador y orientador de la experiencia de aprendizaje. Bajo esta consideración, el docente se constituye en un agente significativo en el proceso de construcción de un saber por parte de los estudiantes, pues los estimula a interrogarse, indagar, formular hipótesis, entre otras, y no conformarse con los

conocimientos adquiridos en la escuela. Además, posibilita espacios para que los estudiantes manifiesten sus intereses y participen conscientemente en la conducción propia de sus procesos de aprendizaje.

Así, un proceso de educación inclusiva implica asumir la discapacidad desde un punto de vista contextual en el que son determinantes las barreras para el aprendizaje y participación existentes, las cuales “surgen de la interacción entre los niños, las niñas y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas” (UNESCO, 2008) como se citó en Corporación Discapacidad Colombia, s.f., el docente debe tener la capacidad de identificar y reconocer las NEE que presente un alumno, los diferentes tipos de aprendizajes para orientar la atención hacia ellos y a su vez elaborar planes de formación aptos para el aprendiz actuando pasivamente para el alumno teniendo en cuenta el plan de estudios y las necesidades educativas especiales que dicho niño presente.

### **Aptitudes intelectuales**

Son las que se encargan de evaluar las habilidades relacionadas con el razonamiento, la planificación, la contextualización, la solución de problemas, el ritmo de aprendizaje, la comprensión de ideas complejas, la generalización y la transferencia del aprendizaje. Muchos teóricos como Binet, Spearman, Thurston, Guilford, Piaget, Wechsler, entre otros, propusieron definiciones para el concepto de inteligencia.

Por otro lado, Dorsch (1976) en su diccionario de psicología señala que la mayoría de las definiciones apunta como característica principal de la inteligencia es “la capacidad de orientarse



en situaciones nuevas a base de comprensiones, o de resolver tareas con la ayuda del pensamiento, no siendo la experiencia lo decisivo, sino más bien la comprensión de lo planteado y de sus relaciones”. (p. 61)

Entonces, la pregunta es ¿La inteligencia es una capacidad general única o varias capacidades específicas? ¿Algo que se pueda evaluar neurológicamente?

En la sociedad actual se usa el termino inteligencia como si estuviéramos de acuerdo con lo que significa. Pero no es así. Los psicólogos discuten, si debería definirse como una capacidad mental inherente, el logro en un nivel de rendimiento intelectual o una cualidad atribuida que, como la belleza, depende de la mirada del observador. ("Info sobre los trastornos del espectro Autista-TEA", 2011)

Teniendo en cuenta lo anterior se asume que la discapacidad intelectual es un concepto más amplio que el de retraso mental, puesto que habla del desempeño, la forma en que las personas hacen las actividades que les corresponden y así se adaptan al medio afirmando que lo relacionado con los enfoques de la psicometría moderna del desarrollo mediado de los procesos superiores del pensamiento (Vygotsky ), de inteligencias múltiples (Gardner), de inteligencia emocional (Goleman), de inteligencia triárquica (Sternberg), los enfoques ecológicos y de calidad de vida.

Vale la pena resaltar que la dificultad intelectual es un concepto bastante amplio, que recoge diversas denominaciones de este desempeño, tal como la dificultad cognitiva, las dificultades generales y específicas de aprendizaje, déficit cognitivos simples y complejos, entre otros; por lo que representa una categoría cercana a propuestas de atención a la diversidad y a las estrategias inclusionistas, Como lo enuncia R. Shylock actual vocero AAMR (2005), dice que:

Siguen siendo los mismos con el termino discapacidad intelectual o problemas de aprendizaje incluye a las misma población de individuos los cuales eran diagnosticados con un retraso mental en número, pos su clase, tipo de discapacidad y la necesidad de apoyo individualizado a cada individuo que es o fuera apto para un diagnóstico de discapacidad intelectual”. (Schalock, Luckasson, & Shogren, 2007, p. 10)

### **La conducta, salud física, salud mental y factores etiológicos**

Al definir el factor bienestar físico, mental o social, se refiere a todo el desenvolvimiento y funcionamiento humano, dentro y fuera del entorno educativo. En si todos los humanos son diferentes de alguna manera sea en lo físico, cognitivo y todos desarrollan sus capacidades intelectuales, conducta adaptativas, de participación e interacción con el contexto social. Estas diferentes capacidades y conductas se ven reflejadas en el diario vivir escolar, familiar, cultural y social entre otras. Algunas tiene diferentes limitaciones que impiden el realizar o participar en las actividades diarias sea en lo físico por alguna discapacidad motora que impiden o restringe su movilidad, en lo cognitivo que retrasa el aprendizaje de los diferentes conceptos de enseñanza. Al faltar algunas de las habilidades o conductas puede tener relevancia dependiendo del diagnóstico o clasificación de la limitación, se deben realizar o planificar actividades de apoyo o emplear diferentes estrategias o metodologías en las actividades a realizar con la población que incluye a todos las personas con o sin discapacidad física o cognitiva.

### **Contexto social, ambiente, cultura y oportunidades de inclusión**

En esta dimensión se valoran los niveles de actuación de la persona con dificultades de aprendizaje en el contexto social, se diseñan e implementan apoyos que faciliten su integración con el microsistema relación de la persona y el entorno, meso sistema relación de los ambientes cercanos como el barrio, macro sistema Son aquellos patrones culturales.

Teniendo en cuenta los tres criterios mencionados anteriormente se obtiene un diagnóstico llamado “capacidad intelectual” “que es aquella conducta adaptativa y edad de comienzo, dando información sobre las pruebas más adecuadas para la valoración de estos aspectos”. Más adelante se cambia de nombre por Incapacidad Intelectual (MEN, 2006, p). Para aclarar el término de discapacidad cognitiva se tiene que establecer que son dificultades en el desempeño de funciones intelectuales donde interviene el procesamiento de una idea.

Tras sufrir variaciones estos términos se concluye que el mejor concepto es la discapacidad cognitiva pues presenta globalidad en el pensamiento del discapacitado. Según las *“orientaciones pedagógicas para la atención Educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva”* existen unos modelos de atención y orientación de la discapacidad cognitiva. Las instituciones educativas deben optar por un modelo de atención y orientación, para ajustarlo a su modelo pedagógico.

Utilizando el enfoque de la educación inclusiva busca ir hacia la evolución del razonamiento evitando la impulsividad en las respuestas, busca perpetuar las habilidades lingüísticas para diferenciar los sucesos por medio de signos y símbolos por eso es importante que los estudiantes con educación inclusiva realicen actividades esenciales que le permitan desarrollar habilidades un ejemplo son los dibujos, las verbalizaciones de las relaciones entre

objetos y personas, los ejercicios de orientación, comparación, ordenación, secuencias de objetos, sucesos en el espacio y en el tiempo.

El uso de llevar notas registros de tareas que debe hacer en casa y en el colegio y realizar conjuntos, también el uso de juegos de abstracción, memoria, cuentos, adivinanzas, canciones y juegos mentales permiten el fortalecimiento de su cerebro. Los niños que hacen parte de la educación inclusiva deben contar con un estilo propio de aprendizaje y toda persona debe recibir información, la procesa por su vía preferente, y la expresará según sus características comunicativas, su estilo y sus dominancias sensoriales y cerebrales.

Si comprendemos este hecho, nos tendremos que cuestionar si la forma en que estamos aprendiendo cotidianamente, recibiendo clases, o la forma en la que nos comunicamos, es la más adecuada a los diferentes estilos y procesos existentes, y a modificar nuestro estilo propio comunicativo para que pueda resultar el más eficaz en un momento dado y para que todas las personas puedan comprendernos aunque tengan un estilo muy diferente al nuestro.

Maite Rodríguez en su blog “Preparados para aprender”, uno de los espacios más visitados en la web, llama la atención con su afirmación sobre estilos de aprendizaje, y permite ampliar un poco acerca de lo que se ha venido hablando anteriormente, al afirmar que:

Aunque percibamos más un tipo de información que otra, el que tengamos un estilo de aprendizaje propio, está directamente relacionado con la forma en la que filtramos y percibimos la información, pero también, de forma indisoluble y lógicamente, de cómo recordamos después esa información, cómo la procesamos en nuestro cerebro y cómo la expresamos a través del lenguaje, la escritura, los signos no verbales. (Rodríguez, 2016)

Y es que “Los niños que requieren acompañamiento en cada uno de los pasos de la tarea y seguimiento en la ejecución de ellos, estos demuestran más dependencia del acompañamiento de un adulto ya que les es más complejo la tarea que realiza”. (Rodríguez, S.F. p. )

### **Aspectos que se deben tener en cuenta para un aprendizaje significativo en la educación inclusiva**

Cuando se va a trabajar con estudiantes que presentan discapacidad cognitiva o dificultades de aprendizaje, es muy importante utilizar estrategias que respondan a sus características para que se adapten a su forma de pensar y de actuar. Un ejemplo es la presentación de imágenes, dibujos e incluso objetos para manipular les ayudará a mejorar su retención.

La actuación, es una estrategia que permite dramatizar, realizar pantomimas, interpretar a un mimo son maneras concretas que le permiten desarrollarse socialmente, deducir ideas de lo que trata cada interpretación y desarrollar la imaginación. Las técnicas instructivas y materiales que favorezcan la experiencia directa como por ejemplo: lateralidad, juego el rey manda, bailo terapia, aeróbicos e instrucciones para realizar actividades en clase de acuerdo a lo que manifieste el docente.

La flexibilidad con los niños que intentan adaptarse a metodologías y procesos que si no son acordes para trabajar su dificultad puede causarles frustración lo que generaría de inmediato rechazo al aprendizaje de ello. Los contenidos deben ser adaptados de acuerdo a sus capacidades ya que algunos necesitan que se les enseñe cosas que otros aprenden espontáneamente y otros necesitan que se pongan en práctica estrategias didácticas individualizadas.

En cuanto a la memoria los niños cuentan con una memoria de corto y largo plazo que debe ser fortalecida y entrenarla en forma con juegos interactivos de atención, secuenciación, diferenciación.

Lo que ellos aprenden deben ayudarle para discernir entre un contexto y el otro para realizar dicha actividad o algún comportamiento. Que al igual que el cálculo para los niños con educación inclusiva es importante un refuerzo constante de los cálculos matemáticas, como reconocimiento números, operaciones, conteo ya que esto les cuesta más a ellos; en la lectura los niños pueden llegar a leer siempre y cuando se lleve un proceso adecuado en ellos y si se inicia la lectura en la primera infancia tiene mayor posibilidad, para esto es importante el uso de medios visuales, la socialización de la lectura, unas preguntas que aseguran la comprensión en la lectura. Todo dependerá de las estrategias y el ambiente adecuado para realizar estas actividades.

### **El aula, como ambiente de aprendizaje en la inclusión**

El aula es un ambiente de vital importancia en muchas de las diferentes situaciones de aprendizaje, dado que la mayoría de tiempo el desarrollo de las actividades sucede dentro del aula de clase, sin embargo se debe tener claro que la realización de toda actividad y situación dentro o fuera del aula debe ser con un motivo de enseñanza aprendizaje. Durante del proceso el docente inclusivo debe crear y valorar la diversidad de aula, también requiere de desarrollar estrategias y propuestas pedagógicas que estimulen y fortalezcan la participación de todos sus estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes necesidades emocionales o de aprendizaje académico. Por otra parte, es necesario profundizar y entender el ambiente físico. Según Iglesias (2008):

El espacio escolar, entendido como ambientes de aprendizaje, ha de ser considerado como un elemento circular más, con una importante fuerza formativa. Esto va a depender, entre otras cosas, del nivel de congruencia con el modelo educativo en el que nos movemos; los presupuestos teóricos que definen un determinado modelo educativo condicional el diseño de ambiente de aprendizaje y el sentido con que se utiliza, dando lugar a que distintos modelos educativos configuren el ambiente de aprendizaje de modo diferente.”

Así, se define el ambiente físico como el conjunto de relaciones interpersonales que se dan en el aula y el espacio físico donde se realizan las actividades, su distribución, los materiales y la decoración indican que tipo actividades realizara el docente a las estrategias en la inclusión de dificultad dentro de las aulas de aprendizaje.

### **La familia y su posición frente a la inclusión cognitiva en los ambientes de aprendizaje.**

Es importante considerar que la familia es parte esencial a la hora de orientar y generar recursos y servicios para el bienestar de la persona con discapacidad, “Como cualquier otra persona, quien tiene discapacidad, necesita de un entorno próximo equilibrado, cálido afectivamente, donde sus cualidades y posibilidades sean tomadas en consideración y resulten potenciadas” (FEAPS, 2006)

De alguna manera la familia trabajaba para asegurarse de que el proyecto educativo de sus hijos sea el mejor posible defendiendo los cambios positivos, celebrando las victorias, apoyando a los maestros para que descubran más aspectos relevantes de sus hijos, poniendo en común sus ideas sobre la educación de calidad con los maestros, directivos y miembros de la

comunidad y estableciendo objetivos para todos los niños y prestar a la escuela los conocimientos, destrezas y talentos.

Según Guevara, Ortega y Plancarte (2005) señalan la importancia de considerar que las expectativas familiares sobre los logros que el niño tendrá afectarán definitivamente los estilos de crianza hacia el niño, la riqueza del ambiente social y físico de que se provea al pequeño, los esfuerzos educativos que guíen su desarrollo y, desde luego, la cantidad y tipo de interacciones directas que tengan ese niño y su familia. Tales patrones interactivos cumplen un importante papel en el desarrollo infantil y en la vida familiar. La participación positiva de los padres de familia, ejerciendo un rol de soporte, de ayuda, y de escucha a su hijo y los maestros, será determinante para el trabajo, en las aulas y las escuelas, es nuestra responsabilidad hacer que los padres y madres se involucren en la educación de sus hijos con respeto, confianza y comunicación.

### **Recursos didácticos dentro del aula**

Las siguientes áreas de trabajo que ayudara a mejorar las dificultades de aprendizajes en los niños y las niñas con de la primera infancia:

**Áreas de Roles:** Incluye muebles, ropa de disfraz, y una variedad de papeles que ayuden al niño a desempeñar roles de casa y la escuela.

**Áreas de cubos:** La construcción de cubos estimula la coordinación de los músculos, la diferenciación sensorial y la coordinación óculo manual.



Áreas de juguetes de manipuleo: donde los niños encontraran diferentes juegos de manipulación sicomotriz, cognitivas como: rompecabezas, cuerdas, bingo, adivina quién soy, sopa de letras, fichas didácticas, loterías, balones, cuerda.

Áreas de arte: Aquí debe haber una provisión de crayolas, arcilla húmeda, vinilos de varios colores, pinceles de varios tamaños y esponjas, hojas de papel.

Área de ciencia: Se estimula al niño para que aprenda a coleccionar, estudiar, clasificar, observar, y separar las cosas, por lo que deben tener objetos como: una mesita adecuada para ellos y materiales para realizar experimentos .envases plásticos, cucharas lupas, microscopio, lupa y metro.

Área de música: En una parte determinada se ponen los instrumentos musicales como flauta dulce, claves, tambor, bongo, piano, panderetas, triángulos y maracas.

Área de biblioteca: Debe ubicarse en una zona tranquila del aula, bien iluminada, en donde ofrezca a los niños una colección de libros, de acuerdo con su edad e intereses, revistas, fotografías, cuentos, libros de poesía, libros de historia, historietas y sopas de letras. (Jaramillo, S.F, p.)

### **Estrategias en la inclusión de dificultad dentro de las aulas de aprendizaje.**

Todo centro que desee seguir una política de educación inclusiva debe desarrollar una serie de directrices, prácticas y culturas que potencien la diferencia y la contribución activa de cada estudiante para construir un conocimiento compartido, buscando y así obteniendo, sin discriminación, la calidad académica y el contexto socio-cultural de todo el alumnado. Teniendo

en cuenta el informe de la Agencia Europea para el Desarrollo en la Educación Especial (2003) producido sobre la base de numerosas investigaciones, se pueden identificar los siguientes grupos de factores como determinantes de prácticas inclusivas:

- a. Enseñanza cooperativa
- b. Aprendizaje cooperativo
- c. Resolución de problemas colaborativa
- d. Agrupaciones heterogéneas
- e. Enseñanza eficaz

## Conclusión

Las leyes han atravesado por procesos que han permitido a los niños y las niñas tener el derecho a la educación sin interesar su condición cognitiva, física, permitiéndole desarrollarse en un aula adaptada donde socializa e interactúa no solo con sus compañeros sino con el docente y la familia generándole esto independencia.

En este artículo se muestran los estilos y procesos de aprendizaje que permiten al docente analizar a aquellos que no se están favoreciendo y así poder tomar medidas que permitan mejorar a los que mayormente son afectados negativamente, para luego así diseñar estrategias que sirvan para atender las diferencias o la diversidad de cada estudiante dentro del aula. Mucha parte de la integración en el aula de inclusión depende de la actitud del docente y sus metodologías, conocimientos, destrezas, enfoques pedagógicos, materiales didácticos para atender la diversidad con una excelente eficacia. En el cual la familia hace parte de esta y el niño sienta mayor apoyo, confianza en el trabajo colaborativo familia-docente. Todo con el fin de brindar un ambiente inclusivo óptimo, no solo por el aula, sino el aire que se respira entre docente, familia y niño garantizándole al niño aprendizaje significativo, a la familia seguridad para apoyarlo en sus procesos, y convicción para creer en un niño independiente de distintas maneras.

A modo de conclusión podríamos decir que las aulas deben sufrir una reestructuración o ser reformadas de una manera adecuada para proporcionar, facilitar los componentes adecuados para mejorar el ambiente de aprendizaje y poder satisfacer las necesidades de cada uno de los niños y las niñas que presente las diferentes NEE

### Referencias

- Asociación Americana de Retraso Mental . (01 de 05 de 2016). *El nuevo concepto del retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual*. Obtenido de Sid.usal.es: <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10365/articulos1.pdf>
- autista-TEA", ". s. (03 de 05 de 2016). *Retraso mental o discapacidad intelectual- Conceptos básicos (Parte I)*. Obtenido de Info-tea.blogspot.com.co: <http://info-tea.blogspot.com.co/2011/07/conociendo-el-retraso-mental-o.html>
- Barton, L. (1999). *Inclusive education: policy, contexts and comparative perspectives*. Fulton, Londres.
- Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Colombia: Esquilo.
- Colombia Aprende. (23 de 03 de 2016). *Ambientes de aprendizaje, desarrollo de competencias matemáticas*. Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-288991.html>: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-288991.html>
- Corporación Discapacidad Colombia. (02 de 05 de 2016). *Orientaciones pedagógicas para la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad*. Obtenido de Discapacidadcolombia.com: <http://discapacidadcolombia.com/index.php/inclusion-educativa/29-orientaciones-pedagogicas>
- Costa, K. (1996). *Manual de pruebas de inteligencia y aptitudes*. México: PLaza y Valdez.

- FEAPS. (2006). *Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual*. Recuperado el 2016, de <http://ong.consumer.es/feaps-confederacin-espaoala-de-organizaciones-en-favor-de-las-personas-con-discap.95>
- Guevara, Y., & González, E. (2012). Las familias ante la discapacidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 1023-1050.
- Jaramillo, L. (02 de 05 de 2016). *Planta Física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula*. Obtenido de ylang-ylang.uninorte.edu: <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal%20/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>
- MEN. (1 de marzo de 2016). *Decreto 366 de febrero 2009*. Obtenido de Mineduccion.gov.co: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-182816\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_366\\_febrero\\_9\\_2009.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf)
- MEN. (18 de marzo de 2016). *Educación para todos*. Obtenido de Mineduccion.gov.co: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-141881.html>
- MEN. (26 de 03 de 2016). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva*. Obtenido de Colombiaaprende.edu.co: [http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691\\_archivo\\_5.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691_archivo_5.pdf)
- Naciones unidas. (1994). *Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Salamanca: Centro de Publicaciones, Secretaria general técnica.
- Orientaciones Técnicas para la evaluación diagnóstica de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual*. (24 de 03 de 2016). Obtenido

de Portales Mineduc:

[http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201307051012090.Orientaciones\\_Discapacidad\\_Intelectual\\_.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201307051012090.Orientaciones_Discapacidad_Intelectual_.pdf)

Rodríguez, M. (26 de 03 de 2016). *Estilo de Aprendizaje PNL*. Obtenido de Preparadosparaaprender.com:

[http://www.preparadosparaaprender.com/estilo\\_de\\_aprendizaje.php](http://www.preparadosparaaprender.com/estilo_de_aprendizaje.php)

Rodriguez, M. (2016). *Preparados para aprender*. Obtenido de

[http://www.preparadosparaaprender.com/estilo\\_de\\_aprendizaje.php](http://www.preparadosparaaprender.com/estilo_de_aprendizaje.php)

Schalock, R., Luckasson, R., & Shogren, K. A. (04 de 05 de 2016). *El nuevo nombre del retraso mental: comprendido el cambio al término discapacidad intelectual*. Obtenido de

Fademga.plenainclusiongalicia.org:

[http://fademga.plenainclusiongalicia.org/dmdocuments/Cambio%20del%20termino%20R.M.%20a%20D.I.%20\(2007\).pdf](http://fademga.plenainclusiongalicia.org/dmdocuments/Cambio%20del%20termino%20R.M.%20a%20D.I.%20(2007).pdf)

Secretaría de Educación de Boyacá. (01 de 05 de 2016). *Orientaciones pedagógicas para la inclusión de estudiantes en condición de discapacidad*. Obtenido de Includ-ed.eu:

[http://www.includ-](http://www.includ-ed.eu/sites/default/files/documents/colombia.orientacionesinclusion.pdf)

[ed.eu/sites/default/files/documents/colombia.orientacionesinclusion.pdf](http://www.includ-ed.eu/sites/default/files/documents/colombia.orientacionesinclusion.pdf)

UNESCO. (11 de Agosto de 2008). CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN .

*LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO*, 9. Ginebra.

Recuperado el 2016, de

[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINT](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINT)

[ED\\_48\\_Inf\\_2\\_\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINT)

